

**Guayaquil, 15 de Enero de 2018**

## **INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL**

Señores.

**ACCIONISTAS DE  
EXPORTADORES DE FRUTA EXPORTVAL S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos de EXPORTADORA DE FRUTAS EXPORTVAL S.A. y las Normas establecidas por las Superintendencias de Compañías del Ecuador presento a ustedes el informe del Representante Legal del año 2018.

### **ANTECEDENTES**

#### **ENTORNO EMPRESARIAL**

#### **FINANCIERAS**

La Compañía presenta los estados financieros aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera, además los registros contables son llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los inventarios de la compañía se han valorado a su costo o su valor neto realizable el menos.

Se han cumplido con las obligaciones tributarias ante el ente regulador de forma puntual y con responsabilidad.

La compañía ha cumplido con la presentación de información financiera ante la Superintendencia de Compañía.

#### **COMERCIALES**

Nuestras Prácticas comerciales están lineadas a dar y ofrecer mayor variedad de productos a los mejores precios a nuestros clientes.

#### **DE LA ADMINISTRACIÓN**

Las políticas implementadas por la Empresa con la finalidad de cumplir con sus obligaciones, han sido atendidas de acuerdo con la ley, esto nos ha permitido darnos a conocer en el mercado internacional y nacional.

#### **METAS Y OBJETIVOS**

Las metas y objetivos diseñadas por la Empresa para el año 2019, Satisfacer las necesidades y deseos inmediatos de nuestros clientes ofreciendo productos de la más alta calidad con certificaciones orgánicas que los respalden.

## **CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES JUNTAS GENERALES**

Hemos cumplido con todas las decisiones de la Junta General de Accionistas y se encuentra a entera disposición de ustedes los repertorios de las Juntas Generales con sus respectivos documentos de soporte.

## **OPERACIONES**

Con relación a la operación, hemos buscado nuevos clientes para ampliar el mercado, sin embargo en el año 2018 obtuvimos rendimientos lo cual significa que la empresa va creciendo. Seguiremos trabajando para mantener el mercado de acuerdo a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

## **RECOMENDACIONES**

Una vez concluido este ejercicio y haber informado sobre la situación financiera de la empresa, agradezco el apoyo recibido de los señores accionistas para el desarrollo de mi gestión y me permito recomendar así mismo en el que en forma conjunta redoblemos los esfuerzos empresariales que nos permitan alcanzar los objetivos de la Empresa.

Atentamente;



Firma del Representante Legal  
Ing. QUIROZ CASTRO JORGE LUIS

